

# PULMON DE MANZANA ESPECIAL

CODIGO DE ORDENAMIENTO URBANO ART. 1.2.1.2. -apartado B-

CIRCUNSC.	SECCION	MANZANA	
V	D	232	NOTA 1: Las medidas indicadas de cada parcela y de la manzana son según Plancheta Catastral. Se verificarán en cada caso según Título y Mensura correspondiente.
MANZANA AFECTADA POR ZONA Cma3			NOTA 2: Ante una consulta y/o tratamiento de modificación o ampliación edilicia y/o cualquier otra situación constructiva y/o parcelaria, se definirá el trazado de un Fondo Libre de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.
Por la particularidad de su configuración irregular, al igual que el trazado de sus parcelas, no corresponde fijar el trazado del Pulmón de Manzana.			
			FECHA: 06/03/12
			ESCALA 1:1000

